



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2019-00104984- -UNC-ME#SAE

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La renuncia presentada por la Sra. Juliana GIL DNI: 39.446.024, al contrato de Locación de Servicios para Profesionales Independientes (sin relación de empleo público) aprobado por RR-2021-1194-E-UNC-REC;

Lo informado en el orden 83, por la Dirección General de Sumarios y en el orden 88 lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el Nro. DDAJ-2022-70769-E-UNC-DGAJ#SG;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Sra. Juliana GIL DNI: 39.446.024, al contrato de Locación de Servicios para Profesionales Independientes (sin relación de empleo público), aprobado por RR-2021-1194-E-UNC-REC, con retroactividad al 31 de julio de 2022.

ARTÍCULO 2°.- Tómese Razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización.

mp

